



Castilla-La Mancha

Secretaría del Consejo de Gobierno

285/2017

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GUIJARRO, VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que en la reunión celebrada por el Consejo de Gobierno el día trece de junio de dos mil diecisiete se ha adoptado, entre otros, el siguiente

ACUERDO

1.- DECLARAR DE INTERÉS REGIONAL EL PROYECTO DE SINGULAR INTERÉS, PROMOVIDO POR LA SOCIEDAD MERCANTIL NOKIAN TYRES SPAIN, S.L.U., PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL "CENTRO TECNOLÓGICO NOKIAN TYRES" EN SANTA CRUZ DE LA ZARZA (TOLEDO), DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 DEL DECRETO LEGISLATIVO 1/2010, DE 18 DE MAYO, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ACTIVIDAD URBANÍSTICA, A LOS EFECTOS DE HABILITAR A LA CONSEJERÍA DE FOMENTO PARA PROCEDER A SU TRAMITACIÓN, CON SUJECCIÓN A LAS PRESCRIPCIONES QUE SE RECOGEN EN EL ANEXO.

2.- FIJAR, EN ATENCIÓN AL INTERÉS REGIONAL DEL PROYECTO, UN PLAZO MÁXIMO DE 12 MESES PARA QUE LA ENTIDAD PROMOTORA PRESENTE EL MENCIONADO PROYECTO DE SINGULAR INTERÉS EN LA CONSEJERÍA DE FOMENTO CON LA SOLICITUD DE SU TRAMITACIÓN.

Y para que conste, a petición de la Consejería de Fomento, expido el presente en Toledo, a trece de junio de dos mil diecisiete.

MARTINEZ GUIJARRO JOSE LUIS - DNI 04579184E
Firmado el: 14-06-17 9:23:28 +02:00

Signer:

CN=MARTINEZ GUIJARRO JOSE LUIS - DNI 04579184E
OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente copia concuerda fielmente con el original.

Toledo,

14 JUN. 2017



EL JEFE DE LA SECCIÓN ADMINISTRATIVA

Fdo.: Pedro López García-Plaza

